

Acta 1ª reunión de la CGC de la Facultad de las Artes y las Letras. Curso 2015-16

Día: 21 de diciembre de 2015

Lugar: Aula Goya, Campus Berzosa

Hora: 10.00h

Asistentes:

Acedo del Barrio, Nieves. Coordinadora Master en Mercado del Arte y Gestión de Empresas relacionadas.

Camuñas Sanchez P., Nuria. Directora Sección Educación.

López Medina, Beatriz. Coordinadora Máster en Enseñanza Bilingüe.

Martín Leralta, Susana. Decana Facultad de las Artes y las Letras.

Martínez Sanz, Cristina. Coordinadora Máster Universitario en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua extranjera.

Novillo López, Miguel Ángel. Coordinador Máster en Formación del profesorado de Educación. Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas.

Ortiz Jiménez, María. Coordinadora Grado Lenguas y Traducción.

Rodríguez San Agapito, Anabel. Representante del PAS.

Rubio Arostegui, Juan Arturo. Coordinador de Calidad e Investigación.

Salazar Díaz, Graciela. Coordinadora Grados Educación (Primaria y Doble).

Sierra Queimadelos, Antonio. Coordinador Artes Escénicas.

Ausentes:

Navarro Recuero, Beatriz. Representante de los Estudiantes.

Preside la Comisión: Rubio Arostegui, Juan Arturo

Actúa de Secretaria: Rodríguez San Agapito, Anabel

Orden del día:

- 1.- Autoinformes de los títulos de seguimiento y acreditación: Dudas, sugerencias y evaluación.
- 2.- Títulos propios: Memoria y Análisis de resultados (Modelo específico).
- 3.- MAAR Facultad de las Artes y las Letras del Curso 2014-15: Rendición de cuentas (Ver e-mail Juan Arturo Rubio, con fecha 23-11-2015).
4. - Ruegos y preguntas.

Da comienzo la reunión a las 10.00h, Juan Arturo Rubio toma la palabra empezando por el punto

3.- MAAR Facultad de las Artes y las Letras del Curso 2014-15: Rendición de cuentas (Ver e-mail Juan Arturo Rubio, con fecha 23-11-2015).

Se indica que aún no han entregado las MAAR, Graciela Salazar, M. Angel Novillo, María Ortiz y Nieves Acedo. Se insta a que por favor sean entregadas en plazo en Enero 2016.

Susana Martín recuerda que el Autoinforme del MUPROF no ha pasado aún el seguimiento y propone una revisión de las evidencias de la MAAR del curso pasado.

Juan Arturo Rubio recuerda que el Sistema ECTS hay que evaluarlo periódicamente por asignaturas para saber si estamos cumpliendo con la normativa y que 6 ECTS se correspondan con 150 horas de trabajo del alumno medio.

En este sentido indica que los alumnos han de dedicar entre 38 y 42 horas de estudio semanales, y que en el caso de que se comprimiran los calendarios académicos, como está previsto para el curso que viene (adelantando los exámenes ordinarios al mes de diciembre) se utilizarían 60 horas de estudio semanales.

Beatriz López muestra su desacuerdo con la idea de comprimir los calendarios académicos, a su parecer el criterio de gestión administrativa se impone al académico, argumentando que el alumno necesita mas tiempo de trabajo y de estudio.

Nieves Acedo, refiere a que se adelantaría el inicio del curso en septiembre con lo que no se comprimiría el calendario sino que se haría un traslado de fechas.

En este sentido Juan Arturo Rubio apunta que los profesores también necesitan un tiempo para la organización de las materias y no estar tan limitados, solicitando que se respeten las lógicas de trabajo, académico para que pueda haber espacio para reuniones, comisiones, etc.

La Comisión concluye que es necesario que los alumnos dispongan del periodo de vacaciones navideñas para estudiar.

Susana Martín comenta que VOAP debe cerrar calendarios académicos consultando a los Decanos.

1.- Autoinformes de los títulos de seguimiento y acreditación: Dudas, sugerencias y evaluación.

Juan Arturo Rubio comunica a Graciela Salazar que los autoinformes no han de entregarse de manera individual, como ha hecho, que el procedimiento es derivarlo a Coordinador de Calidad y Decana para que se hagan cargo del mismo y así evitar responsabilidades individuales innecesarias. Susana Martín confirma que forma parte del procedimiento marcado por la UTC, lo que pone en conocimiento de todos los asistentes.

Juan Arturo Rubio insta a María Ortiz y Miguel Angel Novillo a que soliciten cualquier tipo de ayuda que necesite en el procedimiento de acreditación y pasa a indicar los puntos de máximo interés en el procedimiento. Comunica que los criterios 1, 4 y 6 son de máxima importancia.

Incide en que en el Criterio 1, reside la esencia del título y se ven las contradicciones perfectamente, por lo que hay que tener cuidado en que las evidencias no se contradigan.

En cuanto al Criterio 4, referente al personal académico, pide especial atención en lo relativo al personal de investigación y a los porcentajes de profesores Doctores y Doctores Acreditados. Han de coincidir el número de profesores que constan en la Memoria, con los que efectivamente están impartiendo clase, así como la ratio profesor/alumno.

Susana Martín comunica que en caso del MUPROF ha habido ampliación de plazas de profesorado, debido al incremento de la demanda, lo cual hay que justificar debidamente, para que los evaluadores lo pasen, lo que Juan Arturo Rubio ratifica.

También informa que habrá que distribuir a los profesores Doctores Acreditados en las distintas titulaciones.

Juan Arturo Rubio finaliza este punto recordando que los Resultados de Aprendizaje han de corresponderse con las MECES.

2.- Titulos propios: Memoria y Análisis de resultados (Modelo específico).

Susana Martín indica que únicamente se han quedado con tres titulaciones del Instituto Cervantes, el cual pide un informe de evaluación bastante completo y pregunta si podría valer para incluir en la MAAR.

Son las siguientes:

1. Didáctica de ELE: iniciación teórico-práctica (presencial) Fechas: del 04/07/2016 al 22/07/2016.
2. Enseñar ELE (en línea) Fechas: del 07/11/2016 al 12/12/2016
3. La gramática en la clase de ELE: de la reflexión a la práctica (en línea) Fechas: del 01/02/2016 al 26/02/2016

4. - Ruegos y preguntas.

Antonio Sierra en este punto comunica que ha tenido que pedir al CAP una serie de datos sobre los alumnos en prácticas para la realización de la MAAR, de los cuales en el Departamento no se tenía conocimiento. Nieves Acedo confirma que el CAP ha empezado a enviar informes muy completos de los alumnos en prácticas; la Comisión pide que se sigan enviando estos reportes y Susana Martín solicita que se mantenga como "Buenas prácticas", en los auto-informes de Seguimiento y en los auto-informes de Renovación de la Acreditación de títulos, por la importancia que representa.

Juan Arturo Rubio comunica cuales son las responsabilidades conjuntas tanto suyas, como Coordinador de la CGC de la FAL, como de Susana Martín como Decana y se compromete en reforzar la coordinación en los siguientes puntos:

- Memorias
- Seguimientos de procesos
- Publicaciones MAAR

Retomarán estos puntos y establecerá los canales de de información para la mejora de los reportes.

Nieves Acedo pregunta por los "Objetivos de Mejora" a lo que Juan Arturo Rubio contesta que se incluyen todos los años en las MAAR. Nieves Acedo solicita disponer de la MAAR a lo que se suman el resto de los asistentes. Anabel Rodríguez enviará el archivo por email.

Nieves Acedo expone que en los TFM han incluido una modalidad que trata de una exposición real de un trabajo. Se ha escrito un artículo sobre ello y consulta al resto de la Comisión donde podría ser publicado. A lo que Juan Arturo Rubio contesta que consulte en REDU (Revista de Docencia Universitaria. Santiago de Compostela. Contacto Miguel Zabalza) y Miguel Angel Novillo le insta a que consulte en IBER (Revista didáctica d Ciencias Sociales).

Beatriz López consulta por las "Propuestas de mejora" de fuera del departamento a lo que Susana Martín contesta que está pendiente de mantener una reunión a este respecto con VOAP.

Nieves Acedo propone la posibilidad de subcontratar la gestión de la acreditación del profesorado a una

empresa gestora con la que ella a contactado llamada Sintagma, argumentando que puede ser de gran ayuda para apoyar las acreditaciones. Susana Martín propone que la Universidad colabore en este sentido con presupuesto de la UTC.

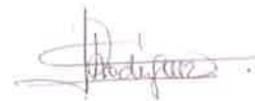
Susana Martín comunica que en Enero de 2016 tiene previsto comenzar a trabajar en la creación de un nuevo Grado de Lenguas y consulta por la fecha de la siguiente reunion de la CGC de la FAL para poder reportar, a lo que Juan Arturo Rubio contesta que será en Febrero aprovechando que se hayan entregado todas las MAAR.

Se comunica la posibilidad de que el Grado de Artes Escénicas se reduzca a 3 años + 2 de Máster, lo que abre un debate en cuanto a esta estructura que aún no está muy clara en España. Juan Arturo Rubio hace referencia a informes internacionales que recomiendan no reducir los grados a 3 años por la posibilidad de pérdida de calidad de los mismos. Por otra parte, Susana Martín argumenta que existiría también un problema debido al aumento de los costes, ya que para los alumnos supondría pagar dos años de Máster.

No habiendo mas temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11.00h



Coordinador de Calidad
Juan Arturo Rubio Arostegui



Secretaria de la Comisión
Anabel Rodríguez San Agapito